Exp. 159166 / 18432

78281

Quito, 22 de diciembre de 2016

Señor
Franklin Iván Camalle Cevallos
Ciudad

Tengo el agrado de comunicarle a usted que la compañía IMPORTACIONES FULLENERGY S. A., EN Junta General Ordinaria y Universal de accionistas válidamente celebrada el día 22 de diciembre de 2016, tuvo el acierto de elegirle PRESIDENTE, de la compañía por el periodo estatutario de tres años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el estatuto social. En caso de ausencia o impedimento temporal del Gerente General, usted asumirá sus funciones con las mismas atribuciones y obligaciones del reemplazo dispuestas en el estatuto social de la compañía.

La compañía IMPORTACIONES FULLENERGY S. A. se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito Doctor Gonzalo Román Chacón, el 17 de octubre del 2007, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 18 de diciembre de 2007, bajo el número 3743 tomo 138.

Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

Estefanía Asanza

Srta. Estefanía Asanza.
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTACION: En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de diciembre de 2016, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía IMPORTACIONES FULLENERGY S. A.

Franklin Iván Camalle Cevallos
C.C. 171234750-7

TRÁMITE NÚMERO: 78281
858737AKTILTNJ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	57065
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18432
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTACIONES FULLENERGY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CAMALLE CEVALLOS FRANKLIN IVAN
IDENTIFICACIÓN:	1712347507
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3743 DEL 18/12/2007 NOT. 16 DEL 17/10/2007

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL